



SALTA, 01 de Setiembre de 2011

EXP-EXA: 8.365/2009

RES-D-EXA: 457/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Mauricio Alejandro MORELLI – L.U. N° 214.277, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Los informes de las respectivas cátedras, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 109 y 109 vuelta de las presentes actuaciones;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones delegadas por Resolución D. 451/2011

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Sr. Mauricio Alejandro MORELLI – L.U. N° 214.277, alumno de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) reconocimientos totales y parciales de las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		INGENIERÍA QUÍMICA (Facultad de Ingeniería)
-Física I	Por	-Física I

*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

RECONOCIMIENTO PARCIAL:

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		INGENIERÍA QUÍMICA (Facultad de Ingeniería)
-Introducción a la Física I	Por	-Física I + Prueba Complementaria: Temas "Hidrostática y Óptica Geométrica"

* Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 31-09-12, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

Amor
[Signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

..//

RESD-EXA: 457/2011

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación al alumno recurrente. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido.
RESERVESE.

frj


MAR. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa